

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.  
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIA.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14

Núm. 1.877

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Año VIII.

Miércoles 22 de Mayo de 1895.

Ayer, con motivo de celebrarse los días de nuestra amada R. Doña Maria Berta de Rohan, dirigimos el siguiente telegrama.

«Melgar.—Loredan.—Venecia.

La redaccion de LA LEALTAD NAVARRA hace fervientes votos por la felicidad de la Augusta Señora.»

En idéntico sentido se dirigió también nuestro querido y respetable jefe D. Salvador Elio.

Quiera Dios que nuestros deseos se cumplan y que en breve tengamos la dicha de felicitarle personalmente en el trono de sus mayores.

## Advertencia.

Por defuncion del vice-presidente de la Junta Carlista de la Merindad de Estella, y por ausencia del presidente de la misma ha sido nombrado para el primer cargo ó sea para vice-presidente de aquella Junta D. Roque Maria Oria, vecino de Estella, al cual deberán dirigirse todos los que tengan algun asunto con aquella Junta.

## Libertades modernas

DEL PUEBLO..... SOBERANO.

¡Ece Homo! Esto es lo que se me ocurre exclamar cuando contemplo el estado miserable en que yace ese augústulo indigente, ese Soberano de farsa, ese rey coronado de espinas á quien se llama pueblo y al cual yo llamo «Rey de la miseria por la gracia del liberalismo y de la constitucion.»

Héle imaginado muchas veces y todas con amargura en el corazon, expuesto en el balcon de la ignominia. Vestido de sarcástica púrpura, con una caña por cetro y un rollo de espinas por corona, todo él magullado y ensangrentado, se le entrega como rey de burlas al furor de unos cuantos fariseos. ¡Ece Homo! he aqui el rey de la miseria con todas sus libertades.

¡Ah! ¡pobre pueblo! Cuando eras simplemente «pueblo», tus derechos de todos respetados, llevábante por el camino de la prosperidad; ahora que eres «pueblo soberano» has perdido tus derechos y te mueres de hambre. Hubo tiempo en que el feudalismo te oprimia: la influencia de la Iglesia te libertó de aquella opresion, desapareció el feudalismo, gozaste días de libertad cristiana, y tuviste reyes que eran para tí no tú para ellos. Más el liberalismo en mal hora engendrado y en peor nacido, te explotó tu libertad cristiana, tu verdadera libertad, dándote á cambio de ella, la libertad que dista muy mucho de la verdadera. Desde entonces eres rey, pero rey de farsa y de indigencia, rey de la miseria.

La verdad es que no fueron necios al establecer esa gran paradoja, sino astutos y muy astutos. El caso era quitar al rey todo su poder para que el poder estuviese en manos de ellos; el caso era ilusionar al pueblo con una soberania irrealizable para que solo ellos fuesen los soberanos. Y lo fueron y siguen siéndolo, pese á la voluntad del pueblo-rey. ¿Qué importa á los héroes del liberalismo que el pueblo-rey declare su voluntad soberana? Esa voluntad se contradice cuando á ellos no conviene, y si necesario es, se le impone la fuerza.

Merced á este sistema de progreso liberal y á los escandalosos y subversivos tratados de comercio en que siempre España lleva pésima parte, tratados que han reducido la riqueza de los pueblos á una postracion espantosa, nos hallamos sumidos en la mayor miseria.

Por eso los individuos y las familias emigran en número asombroso, buscando allende los mares el sustento de su vida. No quieren morir-se de hambre en España y hacen bien. España es un campo estéril que solo produce abrojos, y es que el fantasma liberal ha derramado sobre ella su desgobierno: España anda á merced de la gente parlamentaria; España está sometida á la voluntad de esos «padres de la patria» que medran á costa de ella como á costa de las paredes la hiedra y del paciente la sanguijuela y cuya divisa es «me iremos nosotros y húndase el pueblo soberano». Estos son los que han realizado la ideal soberania del pueblo, los que le llaman feliz y los que le engañan miserablemente.

Molido salió Sancho de su gobierno para caer en la sima, y molido sale el pueblo de su soberania para caer en la sima de su perdicion.

Tal se encuentra el pueblo soberano, tales son sus libertades modernas que los carlistas con su patriotismo y amor á la Religion se encargan de hacerlas desaparecer cuando la justicia y el honor nacional lo exijan y entonces ¡ah! entonces, el soberano de farsa, el rey de la miseria, humillará á sus tiranos para que termine con ellos la inicua guerra de opresion que se le hace al amparo de la más vil de las libertades modernas.

R. O.

## Carta de Madrid.

Madrid 20 de Mayo de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Conflicto previ. to.

El debate electoral ha adquirido esta tarde cierta gravedad para el gobierno por la intervencion del Sr. Azcárate, que estuvo enérgico sosteniendo las iniciativas del parlamento, increpando al gobierno por su conducta en Madrid y á la mayoría por su paciencia rayana en el ridiculo.

Consiguio electrizar á los fusionistas. Los republicanos quisieron aprovechar la ocasion, y presentar un voto de censura al gobierno, que votarian muchos de la mayoría. El conflic-

to era inminente, fué llamado el Sr. Cánovas, se trató de que carlistas y fusionistas se abstuviesen de votar, pero, al fin, comprendió el gobierno que lo mejor era suspender el debate. Y así se hizo. Mañana será otro día.

Noticias de Cuba.

Esta tarde se ha comunicado á la prensa el siguiente cablegrama fechado hoy en la Habana:

«General segundo cabo á los ministros de la Guerra y Ultramar.

General Bazán encontró y batió la partida de Mastre Diaz en Rioseco, haciéndoles tres muertos y varios heridos. La fuerza de su mando sin novedad.

Una partida de 200 hombres fué encontrada en Guadalupe, cerca de Moron, por fuerzas del 9.º peninsular, causándoles tres bajas y haciéndonos un herido leve.

General en jefe acaba de salir para Cienfuegos.—Arderius.»

Dimision desmentida.

Aunque se aseguró en el salon de conferencias del Congreso que habia dimitido el Sr. Romero Robledo por creerse indefenso en el debate electoral, el Sr. Cánovas ha desmentido dicho rumor.

De regreso.

Segun noticias particulares, ayer se embarcó en Puerto Rico, con rumbo á la península, el ex-capitan general de aquella antilla Sr. Daban.

Sorteo de comisarios.

En el ministerio de la Guerra se ha verificado á primera hora el de los que deben marchar á prestar sus servicios en Cuba.

Clarito.

## A'cance postal.

Congreso.

Ruegos y preguntas.

El señor Ojeda denuncia irregularidades cometidas en la aduana de la Línea y pide datos y expedientes para demostrar el contrabando que se viene cometiendo.

El señor Villanueva dirige elogios al coronel señor Bosch muerto en Cuba y pide que se tenga en cuenta para los efectos de la declaracion de derechos pasivos que sea considerado como coronel.

Así lo ofrece el ministro de la Guerra.

Orden del dia.

Debate electoral.

El señor Ruiz (D. Gustavo) interviene para alusiones ratificando lo dicho por otros diputados de los muchos abusos que se han cometido en las últimas elecciones y pregunta al mismo tiempo al ministro de la Gobernacion si está dispuesto á ordenar al gobernador que persiga el juego.

El ministro contesta que esas órdenes ya las tiene dadas.

Rectifica el señor Gustavo asegurando que el juego ha sido uno de las causas que han valido en las últimas elecciones y esto resulta in-moral.

El señor Dato consume el segundo turno en contra y denuncia varias ilegalidades asegurando que los presidentes se negaron á admitir las protestas.

Compara el resultado de estas elecciones con las de 1893.

Le contesta el ministro de la Gobernacion desmintiendo los hechos denunciados.

El señor Azcárate consume el tercer turno. Dice que tanto la prensa como la opinion pública están conformes en que el gobierno ha ejercitado mas coacciones que nunca.

Dice que todos los interventores han sido saeados del cuerpo de consumos, guardia municipal y barrenderos.

(Aplausos en las tribunas. Los huyeres expulsan á los entusiasmados.)

El señor Azcárate continúa su enérgico discurso censurando la impunidad de los delitos electorales y ruega al ministro de la Gobernacion que se tramiten cuantas causas se han formado por los hechos denunciados.

Le contesta el señor Cos-Gayon.

Senado.

Ruegos y preguntas.

El señor Cuesta y Santiago anuncia que no hablará de los asuntos de Río de Oro hasta que se reciban los datos que tiene pedidos al ministro de Hacienda.

Orden del dia.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos.

El señor marqués de Arlanza consume el tercer turno en contra de la totalidad de la seccion de obligaciones generales del Estado.

Firma de Gracia y Justicia.

Hoy llevó á Palacio el señor Romero Robledo los decretos de que viene ocupándose la prensa.

En su virtud está aprobada la designacion de los Excmos. Sres. D. Vicente Alda y Sancho, Obispo de Huesca para la silla arzobispal de Zaragoza; de D. Mariano Supervia, Obispo auxiliar de Zaragoza para la de Huesca; y de don Pascual Carrascosa, arcipreste de Cuenca, para la de Orense.

También se firmó el decreto nombrando a-nónigo de Ibiza á D. Vicente Serra.

La subcomision arancelaria de Puerto Rico.

Se ha reunido esta tarde en el ministerio de Ultramar para la eleccion de presidentes y secretarios de las tres secciones en que se subdividieron las ponencias, así como los que tienen á su cargo los asuntos generales.

Noticias de Nueva York.

Dicen de allí que el general Quevedo, ex-ministro de la Guerra de Venezuela se ofreció á los insurrectos eubanos.

Temporales.

En varios puntos de Europa se han desencadenado, cayendo en Suiza grandes nevadas.

La isla Formosa.

Se dió orden de entrega á los japoneses.

R. Quintero.

## INSURRECCION CUBANA.

El correo de Cuba nos trae las siguientes noticias:

El día 2 del actual se reunieron los caballeros hospitalarios de la Habana y acordaron pedir autorizacion al gobierno para salir á campaña á auxiliar á los heridos.

El día 1.º se batieron tres guardias civiles de los puestos de Nuevas y Jicotea con más de quince hombres armados de la partida del bandido El Tuerto Rodriguez, resultando un guardia muerto y otro herido, que se batió bizarramente hasta quemar el último cartucho.

Uno de los bandidos, hermano de El Tuerto, salió herido.

Al amanecer del 20 del mes último, fuerzas del ejército, en número de 150 hombres, se batieron en las inmediaciones de Castillo con unos 400 insurrectos montados, y despues de intentar el enemigo varias cargas contra los leales, y de ser rechazado siempre, se retiró y dejó sobre el campo de 8 á 10 muertos y unos 30 heridos, creyéndose que entre los primeros están los cabecillas Rabí y Cembrana.

Resultó herido de gravedad el capitan don Alberto Caso. También resultaron heridos cuatro soldados, defendiendo aquel la fuerza que mandaba, á pesar de lo grave de su herida.

Hé aqui lo que dice el firmante de una carta, con motivo de su visita al lugar donde hace días se libró un encarnizado combate:

«Al penetrar en el Ramón de las Yaguas experimentase una sensacion indefinible, mezcla de indignacion y espanto. Todas las casas que á uno y otro lado formaban la calle R hasta más de 32, hallanse reducidas á paves-



los primeros años de la niñez. La fiesta de la Santa Infancia ha tenido este año, la brillantez de los anteriores.

PROBADA EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

PASATIEMPOS.

CUÑA.

1 2 3 4 5  
1 2 3 5  
1 5 4  
1 2  
5

1. Animal; 2. conjunción; 3. preposición; 4. letra consonante y 5. vocal.

Solución al rombo de ayer.

P  
M A R  
M E L O N  
P A L E T O S  
R O T O S  
N O S  
S

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—Santa Rita de Casia via.la.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expone S. D. M. á las seis de la tarde y se reservará á las ocho concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde Flores de Mayo con lectura, sermon, letanía y letrillas cantadas y Santo Rosario.

EN SAN AGUSTIN.—Novena y Funcion á Santa Rita de Casia.

A las nueve de la mañana novena rezada. A las diez misa solemne.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—Tede este mes á las seis de la mañana misa rezada, Rosario y ejercicio de Flores.

A las siete de la tarde Santo Rosario y ejercicio de Flores de Mayo.

EN CAPUCHINOS.—En todo el presente mes á las seis de la tarde Santo Rosario y ejercicio de Flores de Mayo.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid 21 (5,20 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	70,95
Id. Id. fin corriente	70,65
Id. Id. Id. proximo	70,70
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior	81,30
Acciones del Banco de España	387,00
Deuda amortizable al 4 por 100	81,30
Compañia arrendataria de tabacos	190,00
Billetes de Cuba (1886)	105,95
Id. Id. (1890) liberadas	97,00

BOLSA DE PARIS.

4 por ciento exterior	71,84
3 por 100 francés	000,00
5 por ciento italiano	00,00
Robinson	000,00
4 por 100 turco	00,00
Acciones de Riotinto	000,00
Ferro-carriles andaluces	000,00
Id. Nortes	000,00
Randfontein, minas de oro	00,00
Ferro-carriles Alicante	00,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista	12,50
Londres, á la vista	00,00

Telegramas.

Madrid, 21 2,20 t.

RUMOR

Ha circulado el rumor de que antes de estallar la guerra en Cuba habian mediado varias cartas entre Máximo Gomez y el jefe del partido autonomista cubano.

En una conferencia que ambos celebraron en Nueva York, Máximo Gomez pretendió que el partido autonomista adoptase el mas absoluto retraimiento.

Madrid 21, 4,31 t.

ESPECION.

De Argel ha salido para Madagascar (Madagascar) 1200 soldados nigenas.

Indsta tropa embarcó á bordo del Etlántico francés «Guadalquivitrasa»

Madrid 22 1,50 m.

LOS CARLISTAS DE MADRID.

En la velada que se ha celebrado

en Madrid en el Circulo Carlista con motivo de ser los dias de doña Maria Berta de Rohan han pronunciado brillantes y entusiastas discursos los señores marques de Cerralbo, Mella, Feliu y Morales.

La concurrencia ha sido magnifica, asistiendo muchas señoras.

El salon presentada un bonito golpe de vista, que estaba adornado con tapices y guirnaldas.

Anuncios preferentes.

Patronato

El Patronato de la Obra Pia fundada por el Excmo. Sr. D. Estanislao de Urquijo, marqués de Urquijo, ha acordado conceder seis legados de á 750 pesetas cada uno, para dotar á seis jóvenes solteros de ambos sexos, naturales de esta ciudad y residentes en la misma, de edad de 20 á 30 años, de buena conducta moral y que carezcan de bienes de for una. En su virtud los que reúnan estas circunstancias, y aspiren á cada uno de los legados, deberán solicitarlo del Patronato, en el término de treinta dias á contar desde el de mañana, acompañando á la solicitud su partida de bautismo y un certificado de buena conducta moral, expedido por el párroco respectivo y otro certificado del alcalde en que se haga constar su residencia y carencia de bienes del suplicante.

Estas solicitudes documentadas se presentarán dentro de dichos treinta dias á D. Simon Villanueva, párroco de la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad.

El Patronato en uso de sus facultades adjudicará los legados á aquellos pretendientes que a su juicio reúnan mejores circunstancias para ser favorecidos con el dote, el cual será entregado cuando el agraciado ó agraciada acredite haber tomado estado de matrimonio canónico, y caducará el derecho á su percibo á los cuatro años de concedido sin haberlo verificado, adjudicándolo á otro que llene los requisitos necesarios al efecto.

Los aspirantes que no hubieren sido agraciados en años anteriores, podrán renovar su pretension en el presente, recogiendo los documentos antes presentados. Si no lo hacen se entenderá que renuncian á la pretension.

Pamplona 14 de Mayo de 1895.—Simon Villanueva, párroco de la iglesia de San Lorenzo.

4-2

Sulfato de cobre

Se vende puro en la drogueria de JESUS CASTILLO. Mayor, 16, Pamplona.

6-2

D. Jaime en España

CRÓNICA DEL VIAJE

por D. Tirso de Olazabal.

Un tomo en 8.º mayor prolongado, buen papel y esmerada impresion.—Se vende al precio de 2 pesetas en la administracion de este periódico.

Sulfato de cobre.

La Sociedad Mercantil Vitecola Navarra, tiene de venta, como en años anteriores, sulfato de cobre de clase superior y á precios económicos, en las estaciones de la via férrea, en su domicilio social de Las Campanas y en la drogueria de D. Manuel Negrillos calle de Es-lava 12.—El presidente, Pedro José Arraiza.

1-8 a.

Luis Lacaze

RELOJERO—OPTICO

Participa á sus parroquianos, que de regreso á esta poblacion de su viaje de compras al extranjero, ha traído los afamados «jabones de los Príncipes del Congo», un gran surtido de preciosos «Relojes de acero á pesetas 19,50 y de níquel á 14» y magníficas «Gafas de cristal de Roca garantizado», desde 3 pesetas en adelante.

Luis Lacaze

RELOJERO—OPTICO

San Nicolás, 4, y 21 Pozo-blanco

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografías.

Drogueria de M. Negrillos. 20-16

TOS

La única preparacion que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas Pastillas maravillosas del doctor Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Pianos, órganos y armoniums

Se remite gratis el catálogo detallado é ilustrado de organos, armoniums y pianos á precios de fabrica. Armoniums con teclado armonizador para el acompañamiento puramente mecanico de toda clase de canto. Medifonos tres veces mas potentes que los armoniums. Pionorgano (piano-armonium), prospecto gratis.

MARASSÉ

UNION BARBARA, 2, BARCELONA.

Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

La Perfeccion.

Camiseria y Corbateria de M. Lucumberrí.

Zapateria 15—Pamplona.

CASA FUNDADA EL AÑO 1867.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

CAMISAS á medida, corte perfeccionado, surtido completo en telas de novedad, batistas, piqué, sedas, bisis, satenes, géneros de punto, corbateria, cuellos y puños, pañoleria de capricho en seda, hilo y algodón, fajas de seda y lana; ligas para calcetines, bisuteria en gemelos de oro y dúblé, cabierros y cucharillas plata de ley y en metal blanco.

INICIALES y numeraciones para marcar ropa, y demás artículos del ramo de camiseria.

SE HACEN arreglos en camisas de caballero.

EQUIPOS para novios.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda filipina, id. lisa y toda clase de alhajas.

15, ZAPATERIA, 15.

Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones asi como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de primera-clase á 0,25 pesetas cuadernillo.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 39, PAMPLONA.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias 33.

ber recogido á Samuel, que sanó al poco tiempo.

El joven Monarca que sucedió a doña Leonor, llamado «Febo» por su peregrina hermosura y gentileza, murió tres años despues. Era muy aficionado á tocar la flauta, y al acercarla un dia á sus labios se sintió repentinamente herido de mortal veneno.

Ocupó el Trono su hermana doña Catalina, casada con Juan Labrit. Estos Reyes no murieron envenenados, ni era menester que así perecieran, puesto que cayeron destronados por las trepas de Fernando el «Católico», llamadas por el conde de Lerin.

Pero de estos sucesos hablaremos, con el favor de Dios, en otra obra.

FIN.

que yo quisiera, dijo la enferma con la desesperacion de un réprobo.

El fraile de Irache indicó á los circunstantes que podian retirarse y se quedó solo con la Reina.

Al cabo de una hora, viendo Jimeno que no salia, asomó la cabeza, y vió el padre Abarca con una pluma en la mano.

—¿Qué haceis? le preguntó el caballero.

—¡Ah! dijo el coronista como sorprendido: iba á tomar apuntes acerca del dia y hora en que ha espirado la Reina doña Leonor, para completar mi crónica.

—¿Ha muerto?

—Hoy, doce de Febrero, á las tres y media y algunos minutos de la tarde.

—Padre maestro, en vuestra crónica figure yo como uno de los principales personajes; no os vendrá mal leer mis memorias.

—¡Mal! Por el contrario; tendré en elle el mas sabroso placer de mi vida!

—Pues bien, tomad, añadió el caballero, sacando unos papeles y entre-

# LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIHERPÉTICA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antipansitoria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siemore las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, base, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

ÚNICO en su clase.

# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



## COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
<b>Total.</b>	<b>54.839.747</b>

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contra clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, vitalicias y Capitales diferidos, las primas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente [Santestéban, Constitución, 4.º PAMPLONA.

## NO MAS CASPA, NI CANAS

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

## EL TRIGO FEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.

80 años de éxita á pesar de un sinnú mera de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjerías.

De venta en todas las buenas farmacias y portumerías de la Península y Ultramar.

Dr. Jimeno sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Aarcelona.

Depósito en Pamplona, Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO melocotinos que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan más pronto y ábaratamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Seis años de éxita. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones Internacionales de Bruselas, París, y otras. Véase el prospecto que acompaña á cada una de las cajas. Véase también el prospecto de la Farmacia de San Juan de Dios, en Barcelona.

## Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

## Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

gándoselos al historiador: es lo único que me queda que hacer por Blanca de Navarra.

El fraile leyó rápidamente el título que decía:

«Memorias de D. Jimeno de Nápoles, hijo del Rey D. Alfonso el Magnánimo.»

—¿Sois vos? exclamó el fraile.

—Ahí en ese libro soy el amante de Blanca, soy el Principe de Nápoles: aquí en Navarra soy un agote: en Granada á donde me parte, seré un soldado cristiano, que morirá muy presto peleando contra los enemigos de nuestra Santa Religión.

Cuando salió Jimeno del aposento mortuorio, halló abrazadas á Inés y Catalina. Acababan de tomar las dos una misma resolución: la de entrar juntas en el mismo convento de San Juan de Pié de Puerto, en que habitó doña Blanca de Navarra.

Jimeno las acompañó hasta que fueron recibidas en el monasterio, y se despidió de aquellos dos ángeles que le prometieron pedir á Dios siempre juntas por su ventura.

—¡Por mi ventura! respondió el caballero con melancólica sonrisa. ¡Si! Pedidle sobre todo que no difiera mucho tiempo «mi ventura»!

Y desapareció Jimeno profundamente triste, pero sin derramar una sola lágrima.

No le sucedía lo mismo á su fiel amigo Chafarote, á quien llevaba consigo, más bien como compañero de armas, que como escudero.

—¡Cuerpo de tal! exclamaba el buen ex-ermitaño: ¡llorar yo como un chiquillo, y por segunda vez delante de vuesa merced!

—Deja que entremos en una batalla, y no tardarás en llorar la tercera.

—Señor, y no sería bueno, antes de que llegara ese caso, vengarnos del conde de Lerin que despues de haber causado las principales desgracias de su merced, al fin y al cabo, en eso de los castillos, se ha salido con la suya?

—Déjalo, Marin: si aquí abajo hubiese perfecta justicia no tendríamos que buscarla en el cielo.

Jimeno y Chafarote pasaron en efecto al reino de Castilla, despues de ha-

TANGYES LIMITED  
52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.